# Citramox<sup>®</sup> LA

150 mg/ml Suspensión inyectable para bovino y porcino *Amoxicilina* 





SUSPENSIÓN INYECTABLE DE **GRAN FLUIDEZ** 







## Citramox<sup>®</sup> LA

150 mg/ml Suspensión invectable para bovino y porcino **Amoxicilina** 



#### Composición cualitativa y cuantitativa

Cada ml contiene: Sustancia activa:

(equivalente a 172,20 mg de amoxicilina trihidrato)

Lista de excipientes

Sílice coloidal anhidra Oleato de sorbitán Dicaprilocaprato de propilenglicol

Forma farmacéutica Suspensión inyectable

#### Especies de destino

Bovino y porcino.

### Tiempo de espera



Bovino

Carne: 18 días Leche: 3 días / 72 h



T Porcino

Carne: 20 días

#### Propiedades farmacológicas

Grupo farmacoterapéutico: antibióticos para uso sistémico, penicilinas de amplio espectro.

Código ATC vet: QJ01CA04

#### **Formatos**

Vial de 100 ml. y de 250 ml.

#### Indicaciones de uso, especificando las especies de destino



#### Bovino

Tratamiento de las infecciones respiratorias causadas por Mannheimia haemolytica y Pasteurella multocida sensibles a la amoxicilina.



#### Porcino

Tratamiento de las infecciones respiratorias causadas por Pasteurella multocida sensible a la amoxicilina.

#### Posología y vía de administración

15 mg de amoxicilina por Kg de peso corporal; correspondiente a 1 ml del medicamento veterinario por 10 Kg.

La administración debe repetirse una vez después de 48 horas. (Ver SPC)

Uso intramuscular.

#### Período de validez

Período de validez del medicamento veterinario acondicionado para su venta: 2 años

Período de validez después de abierto el envase primario: 28 días

#### Precauciones especiales de conservación

No conservar a temperatura superior a 30°C.

CITRAMOX® L.A. 150 mg/ml suspensión inyectable para bovino y porcino Sustancia activa: Amoxicilina 150,00 mg (equivalente a 172,20 mg de amoxicilina trihidrato). FORMA FARMACÉUTICA Suspensión inyectable. Suspensión de blanca a casi CITRAMOX® L.A. 150 mg/ml suspensión inyectable para bovino y porcino Sustancia activa: Amoxicilina 150,00 mg (equivalente a 172,20 mg de amoxicilina trihidrato). FORMA FARMACEUTICA Suspensión inyectable. Suspensión inyectable suspensión inyectable para bovino y porcino Sustancia activa: Amoxicilina 150,00 mg (equivalente a 172,20 mg de amoxicilina trihidrato). FORMA FARMACEUTICA Suspensión inyectable. Suspensión de blanca a casi bance destino Bovino: Tratamiento de las infecciones respiratorias causadas por *Pasteurella multocida* sensible a la amoxicilina. Porcino: Tratamiento de las infecciones respiratorias causadas por *Pasteurella multocida* sensible a la amoxicilina. Contralindicaciones No usar en casos de hipersensibilidad conocida a las penicilimas, celalosporionas o a algún exoleja ne la amoxicilina o administrar a équidos ya que, la amoxicilina a ligual que todas las aminopenicilinas, puede afectar negativamente la flora bacteriana cecal. No administrar por via intravenosa. Posología y vía de administración uso intramuscular. Para garantizar una dosificación correcta y evitar una dosis insufficiente, el peso vivo debe determinarse con la mayor precisión posible. 15 mg de amoxicilina por kg de peso corporal; correspondiente a 1 ml del medicamento veterinario por 10 kg. La administración debe repetirse una vez después de 48 horas. Sobredosificación (sintomas, medidas de urgencia, antidotos), en caso necesario La amoxicilina tiene un amplio margen de seguridad. En caso de sobredosis, el tratamiento es sintomático. Las dosis altas o el uso muy prolongado se han asociado con neurotoxicidad. Tiempo(s) de espera Bovino: Carne: 18 días Leche: 3 días Porcino: Carne: 20 días. PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS Grupo farmacoterapéutico: antibióticos para su sosistémico, penicilinas de amplio espectro. Código ATC vet: QJ01CAQ4. Incompatibilidades principales En ausencia de estudios de compatibilidade, este medicamento veterinario acondicionado para su venta: 2 años Período de validez después de de compatibilidade, períod Condiciones de administración: Administración bajo control o supervisión del veterinario

